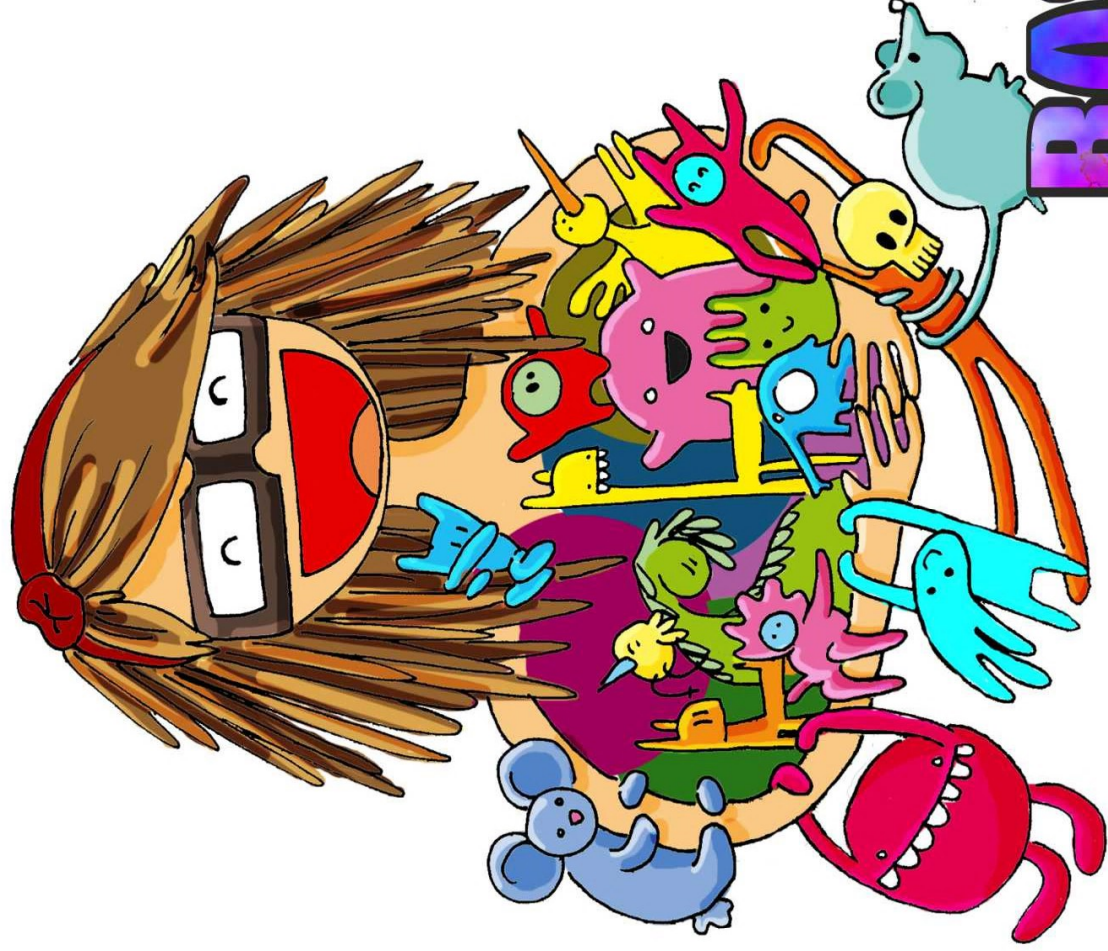


CONCURSO DE ARTE URBANO GEMMA GRANADOS 2016



BASES

DESCRIPCIÓN:

El concurso consta de dos fases: en la primera, aquellas personas que quieran participar deberán realizar un boceto de una obra original de arte urbano y presentarlo al concurso.

De entre todos los bocetos, un jurado seleccionará aquellos que considere con un mayor nivel para reflejar el tema, según los criterios de valoración establecidos en las bases.

La fase final del concurso consiste en la realización de las obras por sus autores, de los bocetos seleccionados, en un lugar donde será designado por el Ayuntamiento.

PARTICIPANTES, INSCRIPCIÓN:

Podrá participar en el concurso cualquier persona.

Aquellos participantes que sean menores de edad en el momento de la inscripción deberán contar con la autorización del padre, madre o tutor/a legal.

La participación es individual, no se podrá participar en grupo.

Plazos de presentación: del 1 al 20 de Agosto.

Presentar los siguientes documentos:

- Boceto del mural a realizar conforme a los requisitos establecidos. (debe de indicar los colores utilizados).
- Los participantes harán mención exclusivamente al título de su trabajo. Se acompañará un sobre cerrado en cuyo interior se escribirá el nombre y domicilio del autor/a, así como su firma, fotocopia del DNI y número de teléfono. En el exterior del mismo aparecerá el título del trabajo.
- Declaración responsable y autorización de padres o tutores legales en caso de que el concursante sea menor de edad.

REQUISITOS DE LOS BOCETOS:

- Cada participante podrá presentar un único boceto original e inédito del mural que realizará en la semana del 29 de Agosto de 2016, caso de ser seleccionado.

- La presentación del boceto al concurso supone el compromiso de realizarlo, si es seleccionado por el jurado, aportando el Ayuntamiento el material necesario para su realización en la calle.

- La obra seleccionada se materializará en un muro de unas dimensiones mínimas de 3 x 2 metros.

- La temática de los bocetos deberá centrarse en un mensaje positivo, con el fin de evitar cualquier temática destructiva.

- La técnica de dibujo y pintura será libre.

- Los bocetos deberán presentarse en soporte papel o cartulina, con técnica y gama cromática libre de tamaño A4.

- En la parte de atrás del boceto deberá constar el título de la obra y el pseudónimo.

LUGAR DE PRESENTACIÓN:

La solicitud de inscripción, junto con la documentación necesaria para inscribirse en el concurso, podrá presentarse en la Casa de Cultura hasta el día 19 de Agosto a las 14:00 horas o bien por correo electrónico a upoficina@casardecaceres.com

PROCESO DEL CONCURSO:

Finalizado el plazo de inscripción, el jurado valorará los bocetos presentados, seleccionando un máximo de 3 bocetos que serán realizados en la Semana del 29 de Agosto de 2016

Los participantes seleccionados serán convocados vía correo electrónico y/o vía telefónica.

CRITERIOS DE VALORACIÓN:

El jurado valorará las obras en base a los siguientes criterios:

- Enfoque positivo del mensaje del tema
- Fuerza expresiva de la obra
- Originalidad
- Destreza en la técnica.

PREMIOS:

Se establecen los siguientes premios.

- Primer Premio: 100 euros.
- Segundo Premio: 70 euros.
- Tercer Premio: 50 euros.

RESOLUCIÓN DEL CONCURSO:

El jurado hará público su fallo, que será vinculante, en la semana del 22 de Agosto de 2016.



Ayuntamiento de
Casar de Cáceres

ORGANIZA



UNIVERSIDAD
POPULAR
Casar de Cáceres